C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Avisos

Esta Junta Sindical, en su reunión celebrada el día 10 de julio del presente año, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Como consecuencia del acuerdo de reducción del capital social de «Agrupación Valenciana de Valores Mobiliarios, Sociedad Anónima», adoptado por la Junta general de accionistas de dicha Sociedad, celebrada el día 6 de abril de 1984, y formalizado en escritura pública, con fecha 25 de abril de 1984, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, el cual se ha realizado mediante la reducción del valor nominal de cada una de las 2.000.000 de acciones actualmente en circulación, números 1 al 2.000.000, ambos inclusive, de 500 pesetas nominales cada una, al portador, y totalmente desembolsadas, a la cifra de 100 pesetas. utilizándose como procedimiento de reducción el de agrupación de cada cinco acciones antiguas en una sola de 500 pesetas de valor nominal, que queda integrada en la serie «A», y habiéndose expedido a los accionistas las correspondientes pólizas de canje, esta Junta Sindical acuerda:

Primero.-Excluir de la contratación pública y cotización oficial las antiguas acciones de «Agrupación Valenciana de Valores Mobiliarios, Sociedad Anónima», números 1 a 2.000.000, ambos inclusive, de 500 pesetas nominales cada una, al portador, y

Segundo.-Admitir a la contratación pública y cotización oficial en la Bolsa de Madrid las nuevas acciones de «Agrupación Valenciana de Valores Mobiliarios. Sociedad Anónima», números 1 a 400.000 de la serie «A», de 500 pesetas de valor nominal cada una, al portador, a partir del día 17 de julio de 1985.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Madrid, 16 de julio de 1985.-El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.-El Sindico Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.-14.248-C (56099).

Esta Junta Sindical, en su reunión celebrada el día 10 de julio del presente año, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Como consecuencia del acuerdo de reducción del capital social de «Cartera Ibérica de Inversiones. Sociedad Anónima», adoptado por la Junta general de accionistas de dicha Sociedad, celebrada el día 6 de abril de 1984, y formalizado en escritura pública, con fecha 25 de abril de 1984, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, el cual se ha realizado mediante la reducción del valor nominal de cada una de las 1.000.000 de acciones actualmente en circulación, números I al 1.000.000, ambos inclusive, de 500 pesetas nominales cada una, al portador, y totalmente desembolsadas, a la cifra de 142,857 pesetas, utilizándose como procedimiento de reducción el de agrupación de cada 3,5 acciones antiguas en una

sola de 500 pesetas de valor nominal, que queda integrada en la serie «A», y habiendose expedido a los accionistas las correspondientes pólizas de canje, esta Junta Sindical acuerda:

Primero.-Excluir de la contratación pública y cotización oficial las antiguas acciones de «Cartera Ibérica de Inversiones, Sociedad Anónima», números 1 a 1.000.000, ambos inclusive, de 500 pesetas nominales cada una, al portador, y

Segundo.-Admitir a la contratación pública y cotización oficial en la Bolsa de Madrid las nuevas acciones de «Cartera Ibérica de Inversiones, Sociedad Anónima», números 1 a 285.714 de la serie «A», de 500 pesetas de valor nominal cada una, al portador, a partir del día 17 de julio de 1985.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Madrid, 16 de julio de 1985.-El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.-El Síndico Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.-14.249-C (56100).

*

Esta Junta Sindical, en su reunión celebrada el día 10 de julio del presente año, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Como consecuencia del acuerdo de reducción del capital social de «Agrupación Mediterránea de Valores Mobiliarios, Sociedad Anónima», adoptado por la Junta general de accionistas de dicha Sociedad, celebrada el día 6 de abril de 1984, y formalizado en escritura pública, con fecha 25 de abril de 1984, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, el cual se ha realizado mediante la reducción del valor nominal de cada una de las 2.000.000 de acciones actualmente en circulación. números 1 al 2.000.000, ambos inclusive, de 500 pesetas nominales cada una, al portador, y totalmente desembolsadas, a la cifra de 100 pesetas, utilizándose como procedimiento de reducción el de agrupación de cada cinco acciones antiguas en una sola de 500 pesetas de valor nominal, que queda integrada en la serie «A», y habiéndose expedido a los accionistas las correspondientes pólizas de canje, esta Junta Sindical acuerda:

Primero.-Excluir de la contratación pública y cotización oficial las antiguas acciones de «Agrupación Mediterránea de Valores Mobiliarios, Sociedad Anónima», números l a 2.000.000, ambos inclusive, de 500 pesetas nominales cada una, al portador, y

Segundo.-Admitir a la contratación pública y cotización oficial en la Bolsa de Madrid las nuevas acciones de «Agrupación Mediterránea de Valores Mobiliarios, Sociedad Anónima», números 1 a 400.000 de la serie «A», de 500 pesetas de valor nominal cada una, al portador, a partir del dia 17 de julio de 1985.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Madrid, 16 de julio de 1985.-El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.-El Sindico Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.-14.250-C (56122).

BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO

Extraviado el certificado de depósito, serie E, número 98.079, de pesetas 1.000.000, venci-

miento 06.07.87, y certificado de depósito, serie E, número 67.235, de pesetas 1.000.000, vencimiento 01.11.85.

Se expedirá duplicado de los mismos a los efectos oportunos, si dentro del plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio no se produce reclamación de tercero, quedando el Banco exento de toda responsabilidad derivada de este extravio.

Madrid, 31 de julio de 1985.-14.322-C (56471).

COMPAÑIA DE INVERSIONES BANCOGUI, S. A. (INVERCOGUI)

Pago de dividendo

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía que a partir del 1 de agosto de 1985, se hará efectivo el dividendo activo bruto correspondiente al ejercicio de 1984. Este dividendo se abonará por los siguientes conceptos:

Las acciones serie A percibirán un dividendo bruto de 50 pesetas.

Las acciones serie B percibirán un dividendo bruto de 6.25 pesetas.

El pago de dicho dividendo ha sido domiciliado en la oficina principal del Banco Guipuzcoano, de San Sebastián.

San Sebastián, 26 de julio de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-14.339-C (56488).

SOCIEDAD ANONIMA RECASENS

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía «Sociedad Anónima Recaséns», se convoca Junta general extraordinaria de señores accionistas, a celebrar en la sede social de Barcelona, calle Travesera de Gracia, números 18-20, entresuelo, cuarta, el próximo día 5 de septiembre del año en curso, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, del siguiente día 6 del propio mes y año, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Ampliación del capital social en 50.000.000 de pesetas y, modificación subsiguiente del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, por supresión de su último párrafo.

Tercero.—Subsanción del error material padecido en la convocatoria de la Junta anterior, en relación con las cuentas del ejercicio de 1984, y consecuente nueva votación y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del referido ejercicio.

En la ciudad de Barcelona a 16 de agosto de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, R. Recaséns Llobera.-14.731-C (59237).

COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Intereses de obligaciones

A partir del próximo día 1 de septiembre, abonarán las cantidades líquidas que se indic:

ras deducir la retención a cuenta de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas o Sociedades, correspondientes a los siguientes cupones:

Número 29 de las obligaciones al 8,8068 por 100, emitidas el 18 de marzo de 1971, que representan las cantidades líquidas por cupón que a continuación se indican:

Serie: A. Cantidad de títulos: 228.000. Líquido por cupón: 181,250.

Serie: B. Cantidad de títulos: 114.000. Líquido por cupón: 387,500.

Serie: C. Cantidad de títulos: 45.600. Líquido por cupón: 968,750.

Serie: D. Cantidad de títulos: 22.800. Líquido por cupón: 1.937,500.

Serie: E. Cantidad de títulos: 11.400. Líquido por cupón: 3.875.

Número 27 de las obligaciones al 8.2386 por 100, emitidas el 11 de abril de 1972, que representan las cantidades líquidas por cupón, que a continuación se indican:

Serie: A. Cantidad de títulos: 322.000. Líquido por cupón: 181,250.

Serie: B. Cantidad de títulos: 161.000. Liquido por cupón: 362,500.

Serie: C. Cantidad de títulos: 64,400, Líquido por cupón: 906,250.

Serie: D. Cantidad de títulos: 32.200. Liquido por cupón: 1.812.500

Serie: E. Cantidad de títulos: 16.100. Líquido por cupón: 3.625.

Número 12 de las obligaciones al 12,75 por 100, emitidas el 13 de septiembre de 1979, que representan las cantidades líquidas por cupón, que a continuación se indican:

Serie: A. Cantidad de títulos: 116.667. Líquido por cupón: 261.375.

Scrie: B. Cantidad de títulos: 105.000. Líquido por cupón: 2.613.750.

Número 6 de las obligaciones al 14,25 por 100, emitidas el 29 de octubre de 1982, que representan las cantidades líquidas por cupón, que a continuación se indican:

Serie: A. Cantidad de títulos: 1 al 20.000. Líquido por cupón: 2.921,25.

Serie: B. Cantidad de títulos: 1 al 20.000. Líquido por cupón: 2.921,25.

Serie: C. Cantidad de títulos: 1 al 20.000. Liquido por cupón: 2.921,25.

Serie: D. Cantidad de títulos: 1 al 20.000. Liquido por cupón: 2.921,25.

Serie: E. Cantidad de títulos: 1 al 20.000. Líquido por cupón: 2.921,25.

Serie: F. Cantidad de títulos: 1 al 20.000. Líquido por cupón: 2.921,25.

Serie: G. Cantidad de títulos: 1 al 20.000. Líquido por eupón: 2.921,25.

Serie: H. Cantidad de títulos: 1 al 20.000. Líquido por cupón: 2.921,25.

El pago de los precitados cupones se efectuará en cualquiera de las Entidades enumeradas a continuación, en sus sucursales, filiales o agencias:

Banco Urquijo-Unión. Hispano Americano. Español de Crédito, Bilbao. Herrero, Guipuzcoano. Pastor. Santander, Valencia, Zaragozano, Atlântico, Intercontinental Español, Galicia, Andalucia. Exterior de España, Vizcaya, Financiación Industrial, Barclays, Castilla, Central, Popular Español, Sabadell, Comercial Transatlántico, Banca Catalana. Banca March. Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, B. N. P. España. General, Londres y América del Sur y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Los referidos Bancos y la citada Confederación, se cerciorarán de la legitima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 12 de agostó de 1985.-El Consejo de Administración.-14,732-C (59238).

CARFIDE CENTRO, S. A. de Inversión Mobiliaria

Balance de situación al 31 de diciembre de 1984

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Inmovilizado	5.185.300,23 129.343.054,33	Capital y reservas	1.267.575.58 332.211.60
Total Activo	254.496.148.38	Total Pasivo	254.496.148.38

Pérdidas y Gánancias al 31 de diciembre de 1984

DEBE	Pescias	HABER	Pesctas
Beneficio neto total	1.503.478,37	Explotación	204,503,67 1,298,974,70
Total Debe	1.503.478.37	Total Haber	1.503.478,37

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1984

Clase de valor	Valor nominal	Valor contable	Valor a 31-12-1984
Papeleras y Químicas. Automovil. Inmobiliarias. Eléctricas Bancos (*) Sociedades y fondos de inversión mobiliaria. Bonos y pagarés. Varias (*)	4.084,000,00 6.604,000,00 23.889,000,00 19.876,000,00 59.452,781,70	1.496.664.51 6.219.639,19 13.954.812.72 15.124.993.65 19.876.00 58.617.238.26 26.303.534.00 7.606.296.00	365.805.00 2.777.120.00 11.390.200.09 16.169.513.75 19.876.00 46.091.879.08 24.437.500.00 7.606.296.00
Totales	203.299.781.70	129.343.054,33	108.858.189.83

(*) Sin cotización oficial.

Madrid, 9 de julio de 1985.-13.584-C (53048).

RAGA PARQUES Y JARDINES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar en Zaragoza, en la notaria de don Manuel Montañer Latorre, sita en Costa, 10, 1.º izquierda, el dia 6 de septiembre, a las doce horas, en primera convocatoria y a las doce treinta horas, en segunda, de acuerdo con el siguiente

Orden del dia

Primero.-Lectura y aprobación, si procede del acta anterior.

Segundo.-Aclaración de hechos ocurridos el día 14 de mayo de 1985.

Tercero.-Lectura del acta del día 15 de mayo de 1985.

Cuarto.-Nombrar nuevo Consejo de Administración o renovar el actual si procede.

Quinto.-Nombramiento de personal directivo. Sexto.-Capital social. Septimo.-Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 24 de julio de 1985.-3.842-D (58173).

EMPRESA NACIONAL HULLERAS DEL NORTE, S. A.

Amortización de obligaciones de la emisión de 20 de mayo de 1969

Ponemos en conocimiento de los señores obligacionistas que en el sorteo celebrado el día 27 de junio de 1985, ante el Notario de Oviedo don Pedro Caicoya de Rato y con asistencia de don José Ramón Fernández Cuevas, como Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han quedado

amortizadas 22.656 títulos, cuya numeración detallamos a continuación:

8.201	al 8.300	62,201 al	62.300
12.501	12.600	62.901	63.000
24.301	24.400	63.001	63.100
24.401	24.500	63.101	63.200
24.601	24.700	63.301	63.400
25.101	25.200	63.401	63.500
26.201	26.300	63,601	63.700
26.501	26.600	63,701	63.800
26.901	27.000	63.801	63.900
31.601	31.700	64.001	64.100
48.501	48.600	64.101	64,200
48.601	48.700	64.201	64.300
49.601	49.700	64.301	64.400
50.101	50.200	69.001	60.100
50.201	50.300	69.101	69.200
50.501	50.600	69.201	69.300
50.601	50.700	69.301	69.400
50.801	50. 90 0	70.701	70.800
50.901	51.000	71.101	71.200
51.001	51.100	71.201	71.300
51.901	52.000	71.301	71.400
52.901	53.000	72.801	72.900
53.501	53.600	72.901	73.000
53.701	53.800	73.001	73.100
53.801	53.900	73.101	73.200
54.001	54.100	73.201	73.300
54.401	54.500	84.901	85.000
54.501	54.600	92.601	92.700
54.601	54.700	93.101	93.200
56.701	56.800	93.201	93.300
57.201	57.300	96.601	96.700
58.001	58.100	96.701	96.800
60.901	61.000	96.801	96.900
61.301	61.400	97.201	97.300
61.401	61.500	97.501	97.600
61.501	61.600	97.601	97.700
61.601	- 61.700	97.701	97.800
61.701	61.800	97.801	97.900
62.101	62.200	97.901	98.000

192,001 at 192,100 99.100 99.001 al 192.400 192.301 99.101 99.200 192.501 192.600 104.900 104.801 192.701 192.800 109.700 109.601 193.401 193.500 109,701 109 800 193.600 193.501 112.500 112.401 193,601 193,700 112,700 112.601 194.001 194.301 112.701 112.800 194,100 114.100 194,400 114 001 194,900 118,501 194.801 118.600 118,700 195.301 195,400 118.601 195.401 195.500 118.800 118,701 119 001 195.501 119,100 195,600 119.101 195.700 119,200 195,601 195.800 119,201 119.300 195.701 119 301 119.400 196.200 196,101 119.401 119.500 196.201 196.300 119.501 119.600 197.001 197.100 131.001 131.100 197.101 197.200 131.101 131.200 197.401 197.500 131.401 131.500 197.501 197.600 197,700 131.601 131.700 197.601 131.801 131.900 197.800 197,701 135.101 135.200 198.001 198.056 199.201 199.300 136.501 136.600 136,701 199.301 199.400 136.800 138.601 138.700 199.401 199.500 140.601 140.700 199.501 199.600 140.801 140.900 199.701 199.800 141.301 141.400 206.501 206.600 141.601 141.700 206.801 206.900 141.701 141.800 207.201 207.300 141.801 141.900 112.501 112.600 144,201 144.300 211.301 211.400 144.901 145.000 211.501 211.600 145.301 145.400 212,901 203.000 160.601 160.700 214.301 214.400 161.101 161.200 214.701 214.800 215.700 215.601 161.201 161.300 162,401 162.500 216.001 216,100 163,201 163.300 216.701 216.800 163.501 220,301 220,400 163,600 163,701 220,401 220,500 163.800 220,501 220.600 164.401 164.500 220,700 166,201 166.300 220,601 222.500 222,401 167.301 167.400 222.501 222.600 168.101 168.200 222.801 222.900 174,501 174.600 223.001 223.100 181.001 181.100 224.101 224.200 181.101 181.200 224.201 224.300 181.201 181.300 224.501 224.600 181.501 181.600 224.601 224.700 181.900 181.801 230.101 230.200 182.000 181.901 230.201 230.300 182.100 182.001 239.401 230.500 $18\bar{2}.8\bar{0}1$ 182.901182.900 230.501 230.600 183.000 230.700 230.60t 183,001 183,100 230.701 230.800 185.600 185.501 230.801 230.900 185.601 185,700 231.301 231.400 186.301 186.400 231.401 231.500 186.401 186,500 231.501 231,600 186.501 186.600 231.601 231.700 186.900 186 801 231.901 232.000 190.100 190.001 232.101 232.200 190.200 190,101 232.301 232.400 190.400 190.301 232.701 232.800 190,701 190.800 232.801 232,900 190.801 190.900 232.901 233.000 190 901 191.000 234.601 234,700 191.101 191.200 234.801 234.900 191.501 191.600 235.001 235.100 191.801 191.900 235,101 235,200 235.201 191.901 192,000 235.300

Dichos títulos serán reembolsados a los señores obligacionistas a partir de la fecha, a razón del nominal, contra entrega de los mismos, con el cupón número 11 y siguientes, en el domicilio social de HUNOSA, avenida Galicia, 44, Oviedo.

Al mismo tiempo comunicamos que está al pago el cupón número 10, que se abonará a razón de 45 pesetas líquidas por cupón, que corresponde al interés del 4,50 por 100.

Oviedo. 9 de julio de 1985.-13.883-C (54089).

INVERCAP, S. A. Compañía Española de Inversión Mobiliaria

Balance de situación al día 31 de diciembre de 1984

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Bancos Valores mobiliarios	9.671.899 274.409.461	Capital social Reserva legal Fondo fluctuación de valores Fondo regularización dividendos Reserva voluntaria Resultados pendientes de aplicación	200.000.000 21.435.000 30.960.000 3.155.000 13.150.000 15.381.360
Total Activo	284.081.360	Total Pasivo	284.081.360

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al día 31 de diciembre de 1984

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos generales Pérdidas en ventas de titulos Beneficios del ejercicio	1.782.819 5.590.163 15.348.638	Cupones y dividendos Primas de asistencia a Juntas genera- les Beneficios en ventas de titulos Intereses bancarios	20.356.685 4.789 1.798.642 561.504
Total Debe	22.721.620	Total Haber	22,721.620

Cartera de valores mobiliarios al día 31 de diciembre de 1984

Clase de valor	Nominal	Valor contable en Balance	Valor efectivo a 31-12-84
Acciones cotizadas:			•
Pesca	3.500.000	4.248.967	735.000
Extractivas	209.200	334.138	12.552 180.000
Papel y Artes Gráficas	2.000.000	826.628	747.750
Metalicas básicas	2.991.000	5.316.605 ,. 1.355.959	780.000
Automóviles y Maq. A.	1.200.000 57.000.000	63.888.814	68.400.000
Inmobiliarias	70.725.000	67.154.794	50.535.540
Electricidad	75,000	74.468	75.000
Bancos Sdad. Inv. Mobiliana	11.220.000	14.339.339	17.505.900
Acciones no cotizadas:			
Seguros	9.100.000	6.237.504	6.237.504
Ohlieaciones cotizadas:			-
Inmobiliarias	30.000.000	30.108.202	26,400,000
Inmodularias	30.000.000	30.100.202	20.100.000
Fondos públicos:			
Pagarés del Tesoro	82,000,000	80.524.043	80.524.043
			
Totales	270.020.200	274.409.461	252.133.289

Valores cotizados en cartera con una inversión superíor al 5 por 100

. Clase de valor	Nominal	Valor contable en Balance	Valor efectivo a 31-12-84
Inmob. Norte Sur Fecsa Hca. Española Unión Electrica-Fen. Oblig. Renta Inmob. Pagares del Tesoro	57.000.000	63.888.814	68.400.000
	21.897.000	21.713.250	14.670.990
	21.860.000	20.134.334	17.324.050
	26.968.000	25.307.210	18.540.500
	30.000.000	30.108.202	26.400.000
	82.000.000	80.524.043	80.524.043

Madrid, 31 de diciembre de 1984.-Carlos Martin de Vidales, Director-Gerente.-13.560-C (52722).

REPRESENTACIONES, INVERSIONES Y ADMINISTRACIONES, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Palma de Mallorca, paseo de Mallorca, 14, A, entresuelo, segundo A y B, el próximo día 16 de septiembre de 1985, a las nueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, día 17 de septiembre, a la misma hora y local, en segunda convocatoria, si fuere necesario, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Ampliación de capital. Segundo.-Modificación articulo 5.º de los Estatutos Sociales.

Palma de Mallorca, 30 de julio de 1985.-El Secretario del Consejo, Felipe Sanz Portolés.-3.918-D (58598).

CLIMATIZACION MODULAR A-4, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle de Juan divarez de Mendizábal, número 60, Madrid, en primera convocatoria, el día 9 de septiembre de 1985, a las doce treinta boras, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 10 de septiembre de 1985, a las doce treinta horas, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Renovación del Consejo de Administración o, en su caso, nombramiento de Director gerente.

Segundo.-Apoderamientos. Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de agosto de 1985.-El Consejo de Administración.-14.607-C (58587).

MANUFACTURAS VINILICAS, SOCIEDAD ANONIMA (MAVINSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de la Sociedad «Manufacturas Vinilicas, Sociedad Anónima», que habrá de celebrarse en Viana (Navarra), en el domicilio social, el dia 20 de septiembre de 1985, a las once horas, en primera convocatoria, y al dia

siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Informe de los accionistas censores de cuentas del ejercicio 1984.

Segundo.-Lectura y aprobación, si procede, del Balance y Cuentas de Resultado del ejercicio, y aplicación de los resultados.

Tercero.-Designación de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1985.

Cuarto.-Nombramiento de Interventores, para la aprobación del acta de la Junta. Quinto.-Ruegos y preguntas.

Viana, 5 de agosto de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Sevilla Alduan.-14.602-C (58584).

DIAZ PEREZ Y CIA., S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria en el domicilio social, Rio Besaya, s/n, el dia 6 de septiembre próximo. a las diecinueve horas, y al dia siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del dia:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentá de Resultados del ejercicio de 1984.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión social del ejercicio de 1984.

Tercero.-Propuesta sobre la aplicación de beneficios, si procede.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Santander, 6 de agosto de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-14.615-C (58600).

CENTRAL DE AHORROS, S. A.

Sorteo de julio-títulos premiados

Z-173 - E-968 - V-462 - R-881 - G-216 U-264 - F-046 - P-257 - D-179 - N-677

Madrid, 24 de julio de 1985.-14.091-C (55139).

COMPAÑIA IBERICA DE REASEGUROS, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1984

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Inmovilizado material Inversiones financieras Provisiones técnicas Reasg. Retr. Créditos Cuentas ajustes periodificación Efectivo en Bancos y Caja	326.355 484.006.328 604.993.588 391.470.621 99.452 85.634.000	Capital suscrito Actual. Activo L. Presup. 1983 Reservas patrimoniales Remanente ejercicio anterior Resultado ejercicio después limpto. Prov. tecnicas Reaseg, aceptado Depósitos recibidos Reasg. Retroc. Deudas	25.001,000 26.062,205 10.182,471 344,021 190,778 838,039,017 327,981,360 338,729,892
Total	1.566.529.744	Total	1,566,529,744

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1984

DEBE	Aceptado	Retrocedido	Neto	HABER	Aceptado	Retrocedido	Neto
Gastos técnicos	563.189.063	371.492.203	191.696.860	Primas adquiridas	1.001.685.306	725,796.480	275.888.826
Comisiones y gastos de explotacion Gastos financieros	ón		76.926.085 21.756.145 102.727 190.778	Ingresos financieros	, . ,		14.783.769
Total		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	290.672.595	Total			290.672.595

Aprobado por la Junta general de accionistas celebrada el día 28 de junio de 1985. Madrid, 4 de julio de 1985.-El Secretario general, Enrique Brey Parreño.-13.491-C (52758).

LECHERIAS DEL NOROESTE, SOCIEDAD ANONIMA (LENOSA) (Sociedad absorbente)

GRANJA CASTELLO, S. A. (GRANCASA)

LA LECHERA DE CANCIENES, SOCIEDAD ANONIMA (Sociedades absorbidas)

Tercer anuncio de fusión

«Lecherías del Noroeste. Sociedad Anónima». domiciliada en Trobajo del Cercedo. Armunia (León); «Granja Castelló, Sociedad Anónima», domiciliada en carretera nacional II, de Madrid a la Junquera, sin número, Mollerusa (Lérida), y «La Lechera de Cancienes, Sociedad Anónima», domiciliada en carretera de Oviedo a Avilés, sin número, Cancienes, Corvera (Asturias), en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 143 y 134 de la vigente Ley de Sociedades Anónima.

comunican que sus respectivas Juntas generales de accionistas, celebradas con carácter universal en fecha 1 de enero de 1985, acordaron, por unanimidad, la fusión de dichas Compañías, mediante la absorción por «Lecherias del Noroeste, Sociedad Anónima», de «Granja Castelló, Sociedad Anónima» y «La Lechera de Cancienes, Sociedad Anónima», traspasándose en bloque los patrimonios de las dos últimas a la primera, con entera transmisión, asunción y subrogación de ésta en todos los derechos, obligaciones, acciones y contratos de las absorbidas.

En virtud de dichos acuerdos se entregarán 2.107 acciones de «Lecherias del Noroeste, Sociedad Anónima», por cada 7.365 de «Granja Castelló. Sociedad Anónima», y 59 acciones de «Lecherías del Noroeste, Sociedad Anónima», por cada 1.000 de «La Lechería de Cancienes. Sociedad Anónima».

Los acuerdos adoptados lo han sido bajo la condición suspensiva de que por el Ministerio de Economía y Hacienda se apruebe la presente fusión por absorción, concediendo los beneficios fiscales previstos en la legislación reguladora del

régimen fiscal de las fusiones de Empresas, quedando autorizado el Consejo de Administración para gestionar la obtención de tales beneficios fiscales e interpretar el alcance de los que se concedan a los efectos de tener por cumplida la expresada condición suspensiva.

Armunia. Mollerusa y Corvera. 1 de agosto de 1985.—Los Secretarios de los Consejos de Administración de «Lecherias del Noroeste. Sociedad Anónima», «Granja Castelló, Sociedad Anónima»; «La Lechera de Cancienes. Sociedad Anónima»; José Serret Borda. Rosendo Castelló Baille y José Serret Borda.—14.582-C (58393).

y 3.a 19-8-1985

FABERSANITAS, S. A.

Tercer anuncio de reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y a los efectos previstos en la Ley de 26 de diciembre de 1980 y en el Real Decreto de 24 de julio de

1981 para escisiones protegidas de Empresas, se pone en general conocimiento que la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 25 de abril de 1985, válidamente convocada y constituida en segunda convocatoria, adoptó, entre otros, el acuerdo de reducir el capital de la Sociedad por importe de 156.333.250 pesetas con restitución de sus aportaciones a los accionistas que tendrá lugar mediante la transmisión a los mismos de las acciones que «Fabersani-

tas Industrial, Sociedad Anónima», propiedad de la Compañía. La reducción de capital se llevará a cabo mediante reducción del valor nominal de las acciones, que quedarán en 250 pesetas cada una, a cuyo efecto serán estampilladas en los términos y plazos que, en su momento, determine el Consejo de Administración de la Sociedad.

La reducción de capital a que se refiere este anuncio tiene lugar al amparo de lo previsto en el artículo 15, 1, b), de la Ley 76/1980, de 26 de

diciembre, y está condicionada en cuanto a su efectividad a la obtención de los beneficios fiscales previstos en dicha Ley y en el Real Decreto 2182/1981, de 24 de julio, que han sido solicitados por la Sociedad a las autoridades competentes.

Zaragoza, 30 de julio de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Solá Sánchez de Rojas.-5.336-8 (58820). y 3.ª 19-8-1985

UNION DE INVERSIONES ASEGURADORAS, S. A. (UNIVERSA)

(Inscrita en el Registro Especial de Sociedades de Inversión Mobiliaria con el número 276)

Balance al 31 de diciembre de 1984

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesoreria	1.595.682	Capital Reservas y fondos Reserva legal Reserva regularización dividendos Fondo fluctuación de valores 10.713.678	400.000.000 16.456.368
Acciones cotizadas		Acreedores	298 42.997.612
Deudores Dividendos a cobrar Hacienda Pública deudora por impuestos retenidos 5.223.069		Resultados ejercicio 1984	42.997.012
Inmovilizaciones intangibles : 402.094 Gastos ampliación de capital 402.094			
Resultado ejercicios anteriores		Total Pasivo	459.454.278

Cuenta de Resultados al 31 de diciembre de 1984

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos: Gastos generales Perdida en venta de títulos Amortización inmovilizaciones intangibles Resultados	4.728.398 638.723 402.093 42.997.612	Ingresos: Cupones y dividendos de la Cartera Primas de asistencia a Juntas Intereses bancarios Otros ingresos Beneficio en venta de titulos	19.183.231 18.963 12 3.458.976 26.105.644
Total Debe	48.766.826	Total Haber	48.766.826

Detalle de la composición de la Cartera al 31 de diciembre de 1984

Sectores	Valor nominal	Valor contable	Valor cambio medio diciembre
3. Metálicas básicas 5. Material y maquinaria no eléctrica 6. Inmobiliarias y otras Constructoras 7. Electric.dad 7. Bancos 7. Entidades emisoras de fondos públicos (1)	765.000 2.592.000 8.368.000 65.180.000 16.326.000 312.128.714	1.165.817 8.141.602 12.630.758 53.719.758 38.673.059 300.498.620	175.950 1.547.605 4.346.758 46.688.336 29.776.376 315.202.564
	405.359.714	414.829.614	397.737.589

Detalle de las inversiones superiores al 5 por 100 de la Cartera

Sectores	Valor nominal	Valor contable	Valor cambio medio diciembre
Pagarès del Tesoro (1)	280.128.714	268.498.620	280.128.714
	280.128.714	268.498.620	280.128.714

Madrid, 8 de julio de 1985.-5.035-10 (53088).

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO GACETA DE MADRID